



Código de ética y conducta empresarial de Acuity Brands

Queridos asociados:

Cómo hacemos los negocios es importante. Acuity Brands se compromete firmemente a llevar a cabo los negocios con la máxima integridad y ética, y a cumplir las leyes aplicables en todo el mundo. Esperamos de usted que comparta dicho compromiso.

El Código de ética y conducta empresarial de Acuity Brands (o "Código de conducta") se aplica a nuestros empleados, consejeros, directores, agentes, distribuidores y proveedores en todo el mundo (conjuntamente, nuestros "asociados"). Es importante que usted entienda y respete este Código de conducta, cumpla con las leyes aplicables y se abstenga de situaciones que pudieran perjudicar la integridad de nuestra Empresa.

Cuando aplique los principios de los Sistemas de trabajo de Acuity ("ABS") en sus actividades diarias, piense en este Código de conducta y deje que le sirva como guía para sus decisiones. Hemos logrado y seguiremos logrando el éxito utilizando métricas "E" para la ética y la conducta empresarial a través de nuestra empresa para impulsar la mejora continua y garantizar que llevamos a cabo nuestro negocio de la manera correcta. Nuestros valores se reflejan en sus acciones diarias. Tenga el coraje de hacer lo correcto. Si ve algo que le afecta desde un punto de vista ético o legal, hable sin reservas. Acuity Brands pone a disposición muchas vías para que usted pueda comunicar sus preocupaciones.

Nuestro éxito continuo depende de que todos nosotros usemos nuestro buen juicio y tomemos decisiones éticas. Su integridad impulsa nuestro éxito. Sigamos con el buen trabajo.

Vernon J. Nagel
Presidente y consejero delegado

Índice de contenidos

1. Vamos más allá del cumplimiento de las leyes
2. Comuniquemos sus preocupaciones
3. Ninguna represalia
4. Sistemas de trabajo de Acuity (“ABS”): nuestra manera de hacer negocios
5. Salud, Protección y Seguridad Ambiental: nos comprometemos a proporcionar un lugar de trabajo seguro y a evitar efectos adversos sobre el medio ambiente
6. Conflictos de interés y oportunidad corporativa: actuamos en el mejor interés de Acuity Brands
7. Igualdad de oportunidades en el empleo: tratamos a nuestros empleados, socios comerciales y comunidades con respeto
8. Ausencia de drogas y alcohol en el lugar de trabajo: somos un lugar de trabajo sin drogas ni alcohol
9. Declaraciones exactas: nuestros libros y registros serán exactos
10. Gestión de Riesgos: valoramos y gestionamos continuamente los riesgos con los que nuestro negocio pueda encontrarse
11. Obsequios empresariales: no se permiten obsequios empresariales excesivos o inapropiados
12. Antisoborno/anticorrupción: cumplimos estrictamente con las leyes antisoborno y anticorrupción en todo el mundo
13. Cumplimiento Comercial: cumplimos estrictamente con las leyes sobre cumplimiento comercial en todo el mundo
14. Antimonopolio: competimos con firmeza y de manera equitativa
15. Propiedad intelectual: salvaguardamos la propiedad intelectual y la información confidencial de nuestra Empresa
16. Privacidad de los datos y activos de la Empresa: usamos y protegemos de manera apropiada los datos personales y los activos de Empresa
17. Tráfico de información privilegiada: no comerciamos con información privilegiada
18. Código de ética para altos directivos
19. Administración
20. Información de contacto de recursos

1. Vamos más allá del cumplimiento de las leyes

Esperamos de nuestros asociados que cumplan con las leyes y las normativas aplicables en todo el mundo. Si no tiene claro qué leyes se aplican a sus actividades, o necesita ayuda para interpretar las leyes o este Código de conducta, le animamos a que solicite asistencia al Departamento Jurídico.

Nosotros no solo cumplimos las leyes, sino que vamos más allá, impulsando una actuación correcta basada en los más altos estándares de la ética y la integridad. Ante la duda, piense si la forma de actuar propuesta es correcta y ética. Animamos también a los asociados a pensar acerca de cómo sus acciones y decisiones afectarán a la reputación de nuestra Empresa.

2. Comunique sus preocupaciones

Si tiene alguna preocupación sobre una violación potencial de una ley aplicable o de este Código de conducta, dispone de varias opciones para comunicar su preocupación:

1. hable del asunto con su superior u otro director;
2. hable del asunto con un representante de Recursos Humanos;
3. hable del asunto con el vicepresidente sénior, el director jurídico o el director jurídico adjunto (la información de contacto se enumera al final de este Código de conducta);
4. Póngase en contacto con la línea de asistencia telefónica multilingüe de la Empresa, que gestiona un tercero, según se indica:
 - a. a través de Internet:
reportlineweb.com/acuitybrands
 - b. a través del teléfono, 24 horas/día, 7 días/semana:
EE. UU. y Canadá: 866-613-6358
China: 400-880-1482
Francia: 080-094-8673
México: 01-800-436-0166
Países Bajos: 0800-020-1671
España: 900-822-527
Reino Unido: 0800-023-2264

Las quejas o preocupaciones relativas a la contabilidad, controles internos de contabilidad o asuntos de auditoría deberán comunicarse al Comité de Auditoría o al Consejo de Administración de la Empresa de conformidad con la Política de denunciantes y de no represalias de la Empresa, mediante cualquiera de las siguientes maneras:

- a. por teléfono a la atención del vicepresidente sénior de la Empresa, director jurídico, al 770-860-3545,
- b. por correo postal al vicepresidente sénior, director jurídico, Acuity Brands, Inc., One Lithonia Way, Conyers, Georgia 30012, o
- c. por correo electrónico a compliance@acuitybrands.com.

3. Ninguna represalia

No habrá represalias para ningún asociado que denuncie de buena fe. Podrá mantener su anonimato si lo desea, salvo cuando la ley requiera lo contrario. Todas las comunicaciones serán investigadas de manera exhaustiva, y de manera confidencial en la medida de lo posible. Los asuntos relacionados con a) fraude financiero, o b) valores o denuncias financieras se comunicarán directamente al presidente del Comité de Auditoría de nuestro Consejo de Administración.

La violación de este Código de conducta podrá tener como consecuencia medidas disciplinarias, incluso hasta el despido o la pérdida de la relación comercial con la Empresa.

4. Los sistemas de negocio de Acuity es nuestra manera de hacer negocios

Los sistemas de trabajo de Acuity (“ABS”) son nuestra aplicación exclusiva de Fabricación optimizada (Lean Manufacturing) y de los procesos empresariales, y guían nuestro modo de entender los negocios. Lean Manufacturing significa la consecución de la eliminación de lo sobrante en cada proceso empresarial. El ABS nos permite proporcionar una experiencia mejor para los clientes, conseguir una estructura de costes competitiva a nivel global y crear una cultura de mejora continua en todo lo que hacemos. Creemos que el ABS nos hace más eficientes y nos permite suministrar productos de alta calidad a nuestros clientes.

Un aspecto importante del ABS es el Despliegue de la estrategia (“SD”), que es la implementación de nuestra estrategia empresarial. Cada año, dedicamos tiempo y energía a desarrollar nuestro plan de SD. Nuestro SD identifica adónde vamos y cómo llegaremos allí. Usamos Indicadores de rendimiento claves para hacer un seguimiento de nuestra implementación del SD.

La Disciplina de proceso, que implica crear y seguir el trabajo estándar en nuestras actividades diarias, nos ayuda a entender y adherirnos a los procesos estandarizados de las mejores prácticas. Hacemos uso también de varias herramientas de Lean Manufacturing (tales como planes a 90 días, por ejemplo) para implementar las mejoras de proceso e impulsar el cambio a través de la organización.

Utilizamos también métricas para la ética y la conducta empresarial (“métricas de “E”) a través de nuestra Empresa para impulsar la mejora continua en nuestras actividades relacionadas con la ética y la conducta empresarial. Creemos que es importante “cómo” hacemos los negocios.

Recursos

Para más información acerca del ABS, póngase en contacto con nuestros ingenieros de ABS. Consulte la sección Información de contacto de recursos al final de este Código de conducta para la información de contacto de todos los recursos.

5. Nos comprometemos a proporcionar un lugar de trabajo seguro y a evitar efectos adversos sobre el medio ambiente

Estamos comprometidos con un lugar de trabajo saludable y sin daños. Es esencial que nuestros empleados trabajen en un entorno saludable y seguro. Todos compartimos este compromiso. Usamos el Sistema de trabajo de Acuity “ABS” para identificar proactivamente riesgos del trabajo e implementar controles de protección. Nos formamos y llevamos a cabo auditorías internas y externas para ayudar a impulsar la mejora continua. Establecemos objetivos proactivos, supervisamos el rendimiento y revisamos cada trimestre nuestra ejecución en relación con dichos objetivos con la gerencia superior y nuestro Consejo de Administración. Esperamos de nuestros asociados que sigan los procedimientos de seguridad y las orientaciones y que, al hacerlo así, ayuden a crear un lugar de trabajo seguro.

Proporcionamos un entorno de trabajo sin amenazas ni violencia. Están estrictamente prohibidas todas las amenazas de violencia, casos de intimidación y actos de violencia en nuestro lugar de trabajo. Esperamos que cualquiera que visite nuestras instalaciones siga esta norma.

Nuestro objetivo es eliminar, con el mayor alcance posible, el uso de materiales peligrosos y la generación de residuos peligrosos en nuestras operaciones. Cumplimos con las normativas medioambientales en todo el mundo. Disponemos de un sólido programa de gestión y cumplimiento medioambiental, y continuamente evaluamos las potenciales consecuencias medioambientales relacionadas con nuestras operaciones. Nos esforzamos por evitar cualquier efecto adverso sobre (a) el medio ambiente y (b) las comunidades en las que llevamos a cabo negocios debido a la conducta de nuestras operaciones. Diseñamos nuestros productos para que tengan un impacto positivo en el medio ambiente reduciendo la necesidad de materias primas, evitando componentes peligrosos y proporcionando elementos de ahorro de energía y soluciones para nuestros clientes. Reciclamos el agua utilizada en muchas de nuestras operaciones (como en la pintura), reciclamos el metal y otros materiales, y ahorramos agua, electricidad y gas natural en cada una de nuestras instalaciones.

Recursos

Si ve un compañero que se comporta de un modo inseguro, o que tiene una preocupación relativa al medio ambiente, hable con un director, su designado de Medio ambiente, Salud y Seguridad en su centro, un miembro del Departamento de Recursos Humanos o con un miembro del Departamento Jurídico.

Llame al 911 (o en lugares sin el servicio 911, al número de despacho de emergencia local) en caso de cualquier daño inminente.

6. Actuamos en el mejor interés de Acuity Brands

Todos debemos poner los intereses de Acuity Brands por delante, y no nuestros intereses personales por delante de los de la Empresa. Un conflicto de interés ocurre siempre que el potencial para obtener una ventaja personal influye en su juicio mientras realiza negocios para nuestra Empresa. Todos tenemos un deber de evitar los conflictos de interés. Recuerde, la apariencia importa. Piense sobre cómo se vería cada situación desde fuera. Además, nuestros asociados tienen prohibido aprovecharse personalmente y de manera no ética de las oportunidades que surgen por el uso de la propiedad, la información o la posición de la Empresa o por usar cualquiera de aquellas para un beneficio personal no ético o competir frente a la Empresa. Nuestros asociados tienen un deber de fomentar el interés empresarial legítimo de la Empresa siempre que sea posible.

Algunos ejemplos de posibles conflictos de interés incluyen, entre otros:

- participaciones de propiedad en clientes, proveedores o competidores;
- entregar préstamos a clientes, proveedores o competidores, o recibirlos de estos;
- trabajar para clientes, proveedores o competidores;
- mantener un empleo externo; o
- mantener un cargo directivo externo con ánimo de lucro.

Recursos

Si identifica un potencial conflicto de interés, alerte a su director. Su director examinará el asunto con usted, y consultará con el director jurídico adjunto o el vicepresidente sénior, director jurídico, según proceda, para determinar si existe un conflicto, y si es así, determinar el resultado apropiado. Se requiere la aprobación de su director y el vicepresidente sénior, director jurídico, para trabajar o tener alguna participación en un cliente o proveedor u otro tercer socio comercial de Acuity Brands. Si cualquier consejero o director ejecutivo identifica un potencial conflicto de interés, deberá alertarse al presidente del Comité de Gestión Corporativa del Consejo de Administración. El Comité de Gestión Corporativa deliberará y determinará si hay un conflicto de interés real.

7. Tratamos a nuestros empleados, socios comerciales y comunidades con respeto

Somos un empleador con igualdad de oportunidades, y valoramos la diversidad en nuestra organización. Tratamos a nuestros empleados de una manera justa e igualitaria y no tomamos decisiones laborales basadas en las características personales, incluidos la raza, el color, la religión, el origen nacional, la nacionalidad, la edad, la discapacidad, la condición de veterano, el estado civil, el embarazo, el sexo (el cual incluye la orientación sexual, la identidad de género y la expresión de género) o cualquier otro estado legalmente protegido. No permitimos que estas características personales influyan en nuestro juicio, y en su lugar nos enfocamos en el valor que la gente aporta a nuestra organización. No toleramos el acoso de ningún tipo.

Nos comprometemos a cumplir con las leyes en materia laboral aplicables en donde llevamos a cabo negocios. No participamos ni directa ni indirectamente en trabajos esclavos ni en la trata de seres humanos, ni nos asociamos con ningún socio comercial que participe de manera directa o indirecta en el trabajo esclavo o en la trata de seres humanos.

Hemos implementado acuerdos de convenios colectivos o los tenemos en proceso con la mayoría de nuestros trabajadores por horas. Mantenemos una relación sólida y positiva con nuestros empleados sindicalizados y no sindicalizados. Tenemos una cultura de remuneración basada en el rendimiento, que incluyen varios programas de incentivos de compensación para todos los grupos de empleados. Proporcionamos muchas oportunidades de formación y desarrollo para nuestros empleados.

Recursos

Comunique de inmediato a un director todos los incidentes de acoso o discriminación real o potencial, un representante de Recursos Humanos, un representante del Departamento Jurídico, o la línea de asistencia telefónica de la Empresa.

8. Tenemos un lugar de trabajo sin drogas ni alcohol

Tenemos un interés vital en mantener condiciones laborales seguras y eficientes para nuestros asociados, y el uso de drogas y alcohol afecta negativamente a la seguridad, productividad y la calidad. Nuestros asociados no podrán: a) usar, poseer, distribuir, vender o estar bajo la influencia del alcohol, la marihuana, o drogas ilegales mientras estén en el trabajo, b) usar fármacos de prescripción de una manera que no se la prescriba por un médico con licencia profesional, o c) usar fármacos sin prescripción de una manera no prevista o que perjudique la capacidad del asociado de llevar a cabo de forma segura su trabajo sin ningún menoscabo. Para más detalles, consultar nuestra política de lugar de trabajo libre de drogas y alcohol.

Se permite el consumo moderado de alcohol en eventos sociales de negocios siempre que no se infrinjan leyes y se ejerza un buen criterio.

Recursos

Si observa a alguien en nuestro lugar de trabajo del que sospecha que ha sido perjudicado, comunique su preocupación a un director, un representante de Recursos Humanos, un representante del Departamento Jurídico, o a la línea de asistencia telefónica de la Empresa.

9. Nuestros libros y registros serán exactos

Tenemos la responsabilidad de declarar con imparcialidad y exactitud nuestro resultado financiero a nuestros accionistas y al público. Garantizamos que nuestros libros y registros son esencialmente exactos, íntegros y que se mantienen según lo requerido por la ley y las normas contables financieras aplicables. Esperamos que nuestros asociados sigan todas nuestras políticas escritas, el trabajo estándar y los controles relativos a las declaraciones financieras. Actúe con exactitud e integridad cuando registre transacciones. Sea honesto y transparente. Cumpla con todos los controles y procedimientos establecidos. No realice entradas falsas o erróneas, ni omita ningún detalle requerido. Mantenga la documentación de apoyo que se requiera.

Recursos

Si encuentra errores o tiene algún problema para conciliar una cuenta, informe de ello a su director. En el Departamento Financiero hay disponibles copias de los procedimientos de contabilidad internos.

10. Valoramos y gestionamos continuamente los riesgos con los que nuestro negocio pueda encontrarse

Tenemos un programa de gestión de riesgos que abarca a toda la empresa en el que valoramos continuamente los riesgos correspondientes a nuestro negocio. Nos esforzamos en minimizar el riesgo y garantizar el cumplimiento de las leyes aplicables, mientras buscamos servir eficientemente a nuestros clientes y ofrecer rentabilidad a nuestros accionistas. Esperamos que nuestros asociados identifiquen, evalúen y controlen los riesgos asociados con nuestras actividades empresariales de acuerdo con nuestras políticas y procedimientos de gestión de riesgos. Si identifica cualquier asunto que sea probable que tenga consecuencias perjudiciales y usted está preocupado por la gestión de ese riesgo, informe a su director o a nuestro vicepresidente de Gestión de Riesgos.

Recursos

Para mayor información sobre nuestro programa de gestión de riesgos, puede ponerse en contacto con nuestro vicepresidente de Gestión de Riesgos.

11. No se permiten obsequios empresariales excesivos o inapropiados

Los obsequios empresariales suntuosos o inapropiados podrán crear la percepción de que estamos tratando de obtener u ofrecer negocios tratando de influenciar a particulares con beneficios personales. Ofrecer y recibir obsequios empresariales está permitido solo si se cumplen determinadas circunstancias. Los obsequios y entretenimiento no deberán ser:

- frecuentes o excesivos;
- en forma de dinero en efectivo o tarjetas de regalo con un valor almacenado;
- ofrecidos o recibidos infringiendo las leyes o las políticas del destinatario (según proceda);
- gastados indebidamente; o
- infringiendo de otro modo nuestra política de obsequios y entretenimiento.

Se debe prestar especial atención a las situaciones que involucran a funcionarios del gobierno, que en muchos casos no tienen permitido aceptar regalos de ningún tipo. Consulte también nuestro programa antisoborno/anticorrupción.

Recursos

Consulte nuestra política de obsequios y entretenimiento para conocer más detalles, incluidos detalles sobre los límites monetarios específicos, así como nuestro programa antisoborno/anticorrupción. Para dudas acerca de si un obsequio o evento es apropiado o no, póngase en contacto con el vicepresidente sénior, director jurídico, o el director jurídico adjunto, que le orientarán.

12. Cumplimos estrictamente con las leyes antisoborno y anticorrupción en todo el mundo

Competimos en base a nuestros productos y servicios innovadores y la integridad de nuestra reputación. Prohibimos ofrecer, pagar, entregar, prometer o aceptar sobornos u otros pagos ilícitos para obtener o conservar negocios. Los sobornos pueden adoptar muchas formas, incluidos el dinero, obsequios o propinas suntuosas, comisiones o rebajas excesivas, cargos o contribuciones inusuales, ofertas de empleo o cualquier otro cosa de valor. Nuestra prohibición estricta del soborno y la corrupción se extiende a nuestros terceros socios comerciales. Si no podemos hacer esto, tampoco ellos pueden. No puede contratar a un tercero para que haga el trabajo sucio para usted.

Tenemos en vigor un amplio programa para reducir el riesgo de dicha conducta inapropiada, incluido la realización de una diligencia debida de los terceros que actúan en nuestro nombre, certificaciones y acuerdos, y formación de nuestros empleados y agentes.

No permitimos los pagos de “untar” o facilitación. Estos pagos son a menudo pequeños pagos a particulares para que estos desempeñen una gestión sobre un servicio al cual ya tendríamos derecho. NO realice dichos pagos.

Recursos

Tenemos un programa antisoborno y anticorrupción integral que se aplica a nuestros empleados, representantes y a nuestros terceros socios comerciales. Para más información sobre este programa y los procedimientos relacionados del mismo, póngase en contacto con el director jurídico adjunto.

13. Cumplimos estrictamente con las leyes sobre cumplimiento comercial en todo el mundo

Cumplimos estrictamente con todas las leyes sobre el comercio internacional aplicables, incluidas las leyes relativas a:

- la importación y exportación de productos, servicios y tecnología;
- la prohibición de transacciones con países, entidades y personas específicas; y
- la participación en boicots internacionales.

Nuestros asociados deberán ser conscientes de que las leyes sobre el comercio podrán aplicarse a cualquier actividad de importación y exportación, incluido la transmisión electrónica de información. Además, requerimos que nuestros asociados respeten todas nuestras políticas y procesos a la hora de vender nuestros productos a escala internacional o al importar cualquier producto. Recuerde que no puede hacer indirectamente lo que no puede hacer directamente. No puede pedir a un tercero que actúe en nombre de usted si eso infringiese leyes.

Recursos

Tenemos un programa de cumplimiento comercial integral que se aplica a nuestros empleados, representantes y a nuestros terceros socios comerciales. Para más información, póngase en contacto con el Director de Aduanas y Cumplimiento Comercial.

14. Competimos con firmeza y de manera equitativa

Creemos en competir en base a lo que ofrecemos. Cumplimos estrictamente con las leyes antimonopolio y sobre competencia aplicables en todo el mundo. Nuestros asociados no podrán participar en ningún acuerdo o negociación con competidores sobre la fijación de precios, licitaciones fraudulentas, el reparto de productos, territorios, clientes o mercados, o la limitación de la producción o la venta de productos. Los asociados deberán también consultar a un miembro del Departamento Jurídico antes de celebrar cualquier acuerdo de empresa conjunta o acuerdo de no competencia, fusión, adquisición, contrato de vinculación, acuerdo de exclusividad, o descuento combinado o programa de fidelización.

Recursos

Las leyes antimonopolio y en materia de competencia son complejas. Consulte con un miembro del Departamento Jurídico si tiene cualquier pregunta sobre estas leyes.

15. Salvaguardamos la propiedad intelectual y la información confidencial de nuestra Empresa

Nuestra propiedad intelectual es crucial para nuestro éxito. Todos compartimos la responsabilidad de proteger nuestra propiedad intelectual, información confidencial y secretos comerciales frente al uso indebido de otras personas. No revele ninguna información confidencial relativa a la Empresa, sus clientes, operaciones, finanzas o relaciones empresariales a ningún tercero o a nadie que no tenga necesidad de conocer la información, o de otro modo en violación de cualesquier acuerdo en el que seamos una parte, o en violación de nuestra política de Reglamento de Divulgación Equitativa que trata la revelación de información confidencial al público. Nuestra propiedad intelectual incluye patentes, secretos comerciales,

marcas comerciales, marcas de servicio y derechos de autor. Esperamos que nuestros asociados salvaguarden nuestra propiedad intelectual mediante su uso de un modo consistente con la legislación aplicable y sin permitir el uso indebido de la misma a terceros. Como recordatorio, los asociados deberán ser precavidos cuando hablen sobre la información confidencial en lugares públicos.

También respetamos la propiedad intelectual, los secretos comerciales y la información confidencial de terceros. No induzca o haga que cualquier tercero revele información que estén su empresa les obligue a mantenerla confidencial.

Recursos

Informe al Departamento Jurídico si ve a cualquier tercero que usa de forma indebida la propiedad intelectual de Acuity Brands. Consulte con su director jurídico de Propiedad Intelectual, si tiene alguna duda sobre la salvaguarda de nuestra propiedad intelectual. Póngase en contacto con el Departamento Jurídico para obtener más información sobre las políticas del Reglamento de Divulgación Equitativa o las políticas relacionadas que nuestra Empresa ha aplicado con el fin de evitar la publicidad inadecuada y garantizar que la totalidad de dicha información se comuniquen de una manera destinada, dentro de lo razonable, a proporcionar una divulgación amplia y no excluyente de la información al público.

16. Usamos y protegemos de manera apropiada los datos personales y los activos de Empresa

Mantenemos y respetamos la privacidad de nuestros asociados y todos los interesados. El acceso a los datos personales está estrictamente limitado a nuestros asociados que tienen la autorización apropiada y una necesidad empresarial para obtener dicha información. Usamos los datos personales solo para apoyar nuestras operaciones comerciales. Nos esforzamos por cumplir con las leyes sobre privacidad de datos en todo el mundo.

Los ordenadores, dispositivos móviles y otros bienes puestos a disposición por la Empresa deben usarse de manera apropiada y para fines de la Empresa. No utilice los sistemas informáticos o medios de Acuity Brands para ofender, acosar o amenazar a nadie, ni para acceder, enviar o almacenar material ilegal u ofensivo. Se permite el uso personal incidental de los recursos puestos a disposición por la Empresa, en la medida en que la actividad sea ocasional, mínima y no interfiera en sus deberes laborales.

Recursos

La mayoría de países tiene leyes que regulan la recogida y el uso de datos personales. Estas leyes varían en su alcance. Póngase en contacto con el Departamento Jurídico si tiene preguntas acerca de estas leyes. Si tiene preguntas sobre el uso apropiado de los recursos puestos a disposición por la Empresa, puede hablar con su director, un miembro del Departamento de Sistemas Informáticos o con un miembro del Departamento Jurídico.

17. No comerciamos con información privilegiada

Nos comprometemos a mantener un mercado equitativo para la compra y venta de acciones de Acuity Brands. El comercio de acciones basado en información sustancial y no pública se denomina “tráfico de información privilegiada” y es ilegal. Información “sustancial” se refiere a cualquier cosa que un inversor de manera razonable consideraría importante para la decisión de comprar o vender acciones. Información “no pública” se refiere a la información que es tratada como confidencial y que no está disponible para el público. Esperamos de nuestros asociados que cumplan estrictamente con las políticas y los procedimientos sobre el tráfico de información privilegiada.

Recursos

Consulte nuestra política sobre tráfico de información privilegiada para más detalles. Para más información sobre las leyes de valores o nuestra política sobre tráfico de información privilegiada, póngase en contacto con el director jurídico adjunto.

18. Código de ética para altos directivos

A los efectos del artículo 406 de la Ley Sarbanes-Oxley de 2002 y de las normas promulgadas en virtud de dicha ley, el presente Código de conducta será el código de ética del consejero delegado y presidente de la Empresa, del director general financiero, del director principal de contabilidad u otro director de contabilidad y cualquier otro alto ejecutivo o director financiero de la Empresa que realice funciones similares y que sea oportunamente designado de ese modo por el consejero delegado de la Empresa.

19. Administración

Excepto en la medida en que se disponga lo contrario en el presente, este Código de conducta será administrado y controlado por el Departamento Jurídico de la Empresa y será supervisado por el Comité de Gestión Corporativa del Consejo de Administración. El Departamento Jurídico de la Empresa gestionará los asuntos de cumplimiento diarios, lo que incluye:

- la recepción, revisión, investigación y resolución de preocupaciones e informes sobre los asuntos descritos en este Código de conducta;
- la interpretación y el asesoramiento sobre el significado y la aplicación de este Código de conducta; y
- el informe periódico, y en la medida en que surjan los asuntos al Comité de Gestión Corporativa, sobre la implementación y eficacia de este Código de conducta y otros asuntos de cumplimiento, así como la recomendación de cualquier actualización o modificación a este Código de conducta que se considere necesaria o aconsejable.

El Departamento Jurídico de la Empresa puede solicitar el asesoramiento del Comité de Gestión Corporativa en lo relativo a la interpretación de este Código de conducta.

Exenciones

En determinadas circunstancias limitadas, la Empresa, a su discreción, podrá otorgar una exención por escrito para determinadas actividades, relaciones o situaciones que, de lo contrario, infringirían o se podría esperar razonablemente que infrinjan este Código de conducta. Para obtener una exención, el consejero, director o empleado deberá divulgar, por escrito, todos los hechos e información pertinentes en relación con el asunto, ya sea (1) al Comité de Gestión Corporativa de la Empresa, en el caso de asuntos que afecten a un consejero o director ejecutivo, o (2) al director jurídico de la Empresa, en el caso de asuntos relacionados con todos los demás empleados de la Empresa. Las exenciones que no se encuentren expresamente aprobadas por escrito se considerarán rechazadas.

Consejeros

El Código de conducta se aplica a cada consejero (empleados o consejeros no empleados) en la medida en que sea aplicable y no sea inconsistente con las funciones del consejero conforme a la escritura de



constitución, los estatutos de la Empresa, la legislación de Delaware, los requisitos de cotización del NYSE (Mercado de Valores de Nueva York), las normas y reglamentos de la Comisión de Bolsa y Valores u otra autoridad sustitutiva. El Comité de Gestión Corporativa del Consejo de Administración es el encargado de la administración de este Código de conducta para nuestros consejeros.

20. Información de contacto de recursos

Se podrá comunicar con los siguientes departamentos y personal usando el número principal de la centralita **770-922-9000**.

Departamento Jurídico:

- Vicepresidente senior, director jurídico
- Director jurídico adjunto (ética y cumplimiento)
- Director jurídico adjunto (contratos)
- Director general de propiedad intelectual
- Director de Salud, Protección y Seguridad Ambiental

Recursos Humanos:

- Vicepresidente sénior, Recursos Humanos
- Director de Recursos Humanos

Cumplimiento Comercial:

- Vicepresidente de Impuestos y Cumplimiento Comercial
- Director de Aduanas y Cumplimiento Comercial

Gestión de Riesgos:

- Vicepresidente de Gestión de Riesgos

Departamento Financiero:

- Vicepresidente de Finanzas
- Director de Contabilidad

Departamento de Sistemas Informáticos

Línea de asistencia telefónica de ética y cumplimiento de Acuity Brands:

a través de Internet:

<https://www.reportlineweb.com/acuitybrands>

a través del teléfono, 24 horas/día, 7 días/semana:

EE. UU. y Canadá:	866-613-6358
China:	400-880-1482
Francia:	080-094-8673



México:	01-800-436-0166
Países Bajos:	0800-020-1671
España:	900-822-527
Reino Unido:	0800-023-2264

Las políticas y procedimientos de nuestra Empresa que se mencionan en el presente se encuentran disponibles para los empleados a través de la Intranet de la Empresa, <https://acuitybrandsinc.sharepoint.com/sites/acuityconnect> en la sección del Departamento Jurídico.